

Las experiencias profesionales sobre «**optimización de recursos**», llevadas a cabo por EURODIRSA en el mundo empresarial (<https://vimeo.com/21189889>) y, trasladadas seguidamente, a las Administraciones Públicas (<http://vimeo.com/21161408>), le ha permitido construir -a «**TMC internacional**»- este **PROGRAMA** «intensivo» de 20 horas (5 días x 4 horas diarias), el cuál identificamos como «**MEJOR**» porque hemos comprobado que es una «metodología» que resulta ser la «mejor» para «aprovechar al máximo los recursos humanos propios de dichas AA.PP.». (Este PROGRAMA sustituye al de 24 horas (3 días x 8 horas diarias), que mencionamos en la «planificación» de la página nº 20).

Con su aplicación se está logrando elevar la motivación de los funcionarios, debido al alto grado de «**desarrollo profesional**» de todos los empleados, quienes practicarían con un Método que se adapta a su «rutina» diaria, obteniendo un reconocimiento salarial y profesional que le permite «**planificar su carrera**» y poner la BASE para «reducir la jornada laboral», manteniendo los mismos índices de PRODUCTIVIDAD, e incluso mejorándolos.  
(Las páginas siguientes muestran el contenido extractado de lo manifestado).

El Programa «**MEJOR**» ha sido extraído del Proyecto «organizativo» **MERCURIO**, cuyo objetivo es el de «mejorar los procesos operativos» a través de WORKSHOPS de 5 días.

Y, los **destinatarios** de dicho PROGRAMA, **antes del 28 de mayo 2023**, son:

- 1) Los miembros integrantes de cualquier PARTIDO POLÍTICO. (Sobre todo los que **NO tienen experiencia** en la «operativa de la función pública»).
- 2) Los Representantes de los Trabajadores del AYUNTAMIENTO, puesto que serán los «socios» preferentes en esta PRIMERA FASE de «optimización de recursos».

(Después del 28 de mayo de 2023, el PARTIDO del GOBIERNO continuará con la SEGUNDA FASE de «optimización de recursos», la cuál deberá finalizar antes del 31 de diciembre de este mismo año).

En esta segunda y última FASE, además de los miembros del Equipo del Gobierno, se incorporarán los Directivos de ÁREAS del Ayuntamiento y, por supuesto, los miembros del Comité de Empresa, puesto que pasaríamos a desarrollar la combinación del Proyecto «organizativo» **MERCURIO** (con los funcionarios y empleados), conjuntamente con el Proyecto «social» **ALIANZA**, (con los jóvenes del Municipio).

No debemos olvidar que, tales jóvenes, NO podrán conseguir el deseado «empleo de calidad» hasta que, los Consultores externos y los Funcionarios/Empleados, lleven a cabo (codo con codo) la «mejora de los procesos operativos» dentro del Ayuntamiento, puesto que ello es la BASE, (no solo para favorecer las «relaciones laborales actuales»), sino que también lo es para que, dichos jóvenes, puedan adquirir la experiencia profesional de los Consultores y, desarrollando un **PLAN «tutelado» de «EMPRENDIMIENTO**», puedan instalarse dentro del **ESCENARIO de «Economía Social**», a través de una «**CUTA**» (Cooperativa Universitaria de Trabajo Asociado), la cuál estaría coordinada -municipalmente- por la Unidad Pública «**OGEME**» (Organización y Gestión de Medios), dentro de un EFICAZ «Servicio de Innovación y Empleo» (**SINEM**).

Espero resulte de vuestro interés.

Un cordial saludo y buena suerte,

**TERESA MARTÍNEZ CASTRO**  
**Directora de «TMC internacional»**  
[teresacastro@tmcinternacional.com](mailto:teresacastro@tmcinternacional.com)  
**+ 34 629 236 683**